

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3728** *METBAR DIEGO DE LEÓN 2009, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 1536/10, ejecución 64/11 seguido a instancias de Pedro Rommel Povea Naranjo, contra Metbar Diego de León 2009, S.L., sobre Despido, se ha dictado resolución de fecha 15 de febrero de 2012, cuya parte dispositiva, apartado a), tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Metbar Diego de León 2009, S.L., en situación de Insolvencia total por importe de 7.266,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120009298-1